DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141278316576

(415)7707212489984(8020) 000014127831657 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 6 4 3 6	5	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION VISION DE FUTURO -SERVICIOS INTEGRALES

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNVIFUT

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
CR 3 8 39 OF X 8 BRR CENTRO

42. Correo electrónico fundacionvisiondefuturo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 7 6 6 0 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 1 0	2 0 2 2 0 6 0 1	5 6 2 9	2 0 2 2 1 2 3 0	9 4 9 9			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-15 / 02:11:10PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BARON RUIZ LILIAN VIVIANA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 25-09-2026 10:47:20AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141278316576

(415)7707212489984(8020) 000014127831657 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 6 4 3 6	5	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número		0 2
73. Fecha	2 0 2 1 1 0 1 5	2 0 2 4 0 2 2 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 2 1 0	2 0 2 4 0 3 0 7
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 6 8 9 5	0 0 S 0 5 0 6 8 9 5
78. Departamento	7 3	7 3
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	1 6
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 2 1 0	2 0 2 2 0 2 1 0
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 2 1 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 25-09-2026 10:47:20AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141278316576

(415)7707212489984(8020) 000014127831657 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 6 4 3 6	5	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 2 1 0			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 4 7 0 8 3 9 6			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
BARON	RUIZ	LILIAN	VIVIANA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 2 1 0			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadan 1 3	5 3 1 7 6 9 7 2			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
GONZALEZ	RUSSI	MAGDA	LORENA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 6 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141278316576

(415)7707212489984(8020) 000014127831657 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 6 4 3 6	5	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 1 5 9 3 1 1 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MARIN	SOLANILLA	DAISY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 2 1 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 0 5 2 8 6 5 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TRUJILLO	MARIN	LUCIANA	STEFANIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 2 1 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 1 8 0 1 0 0 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PATIÑO	MUELAS	MARIA	ROCIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 2 1 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	9 3 2 3 5 4 0 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OCAMPO	MARIN	JORGE	AUGUSTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 2 1 0	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO POR DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141278316576

(415)7707212489984(8020) 000014127831657 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 6 4 3 6	5	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 3 4 1 4 1 6 4	5	1 5 3 9 2 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
REYES	HERRERA	ALEXANDER	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 8 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141278316576

(415)7707212489984(8020) 000014127831657 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 6 4 3 6	5	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9	

162. Nombre del establecimiento: IMÁGENES DIAGNÓSTICAS VYS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1	

165. Dirección: CR 3 8 39 OF X 8 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 6 2 6 5 1	2 0 2 3 0 8 2 9	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 14:25:51
Recibo No. S001530337, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5pJGhAQ6Ck

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION VISION DE FUTURO -SERVICIOS INTEGRALES
Sigla : FUNVIFUT
Nit : 901566436-5
Domicilio: Ibagué, Tolima

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0506895
Fecha de inscripción: 10 de febrero de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 3 NO 8-39 OF X8 BRR CENTRO
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico : fundacionvisiondefuturo@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3002766083
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 3 NO 8-39 OF X8 BRR CENTRO
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico de notificación : fundacionvisiondefuturo@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 15 de octubre de 2021 de la Asamblea De Constitución de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2022, con el No. 29919 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION VISION DE FUTURO PARA LA REACTIVACION

ECONOMICA DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR EL COVID 19 CON SIGLA FUNVIFUT.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

OFICINA DE ASUNTOS DELEGADOS DE LA NACION

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 02 del 26 de febrero de 2024 de la Asamblea de Asociados de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de marzo de 2024, con el No. 32077 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE: FUNDACION VISION DE FUTURO PARA LA REACTIVACION ECONOMICA DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR EL COVID 19 por FUNDACION VISION DE FUTURO - SERVICIOS INTEGRALES.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La FUNDACIÓN VISIÓN DE FUTURO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR EL COVID-19 - FUNVIFUT tiene como objeto principal desarrollar actividades meritorias de interés general, conforme a lo establecido en el artículo 359 del Estatuto Tributario, orientadas al desarrollo social, económico y comunitario, dirigidas a población vulnerable, especialmente personas afectadas por el COVID-19 que se encuentren en condiciones de pobreza, exclusión social, desempleo, informalidad laboral o extrema vulnerabilidad.

Para el cumplimiento de su objeto, la Fundación podrá ejecutar programas de reactivación económica, generación de ingresos, capacitación, formación laboral y productiva, acompañamiento social y psicosocial, fortalecimiento comunitario, inclusión social y promoción de la igualdad y la equidad, de manera directa o mediante convenios con entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro.

Las actividades desarrolladas por la Fundación son de libre acceso a la comunidad y de interés general, no restringidas a fundadores, aportantes, administradores o directivos, y se ejecutan sin ánimo de lucro.

Prestar alimentación especializada, orientados a la atención de clínicas, hospitales y demás instituciones del sector salud. Estos servicios comprenderán la planeación, preparación, suministro y distribución de dietas hospitalarias, ajustadas a las necesidades nutricionales de los pacientes, el personal médico y administrativo, cumpliendo con los estándares de calidad, salubridad e inocuidad exigidos por la normativa vigente. Asimismo, podrá desarrollar actividades complementarias relacionadas

con la gestión, administración y operación de servicios de alimentación institucional en el ámbito hospitalario.

PATRIMONIO

$ 6.000.000,00

El patrimonio de la Fundación está constituido por la totalidad de los bienes muebles e inmuebles, tangibles e intangibles, títulos valores, derechos, archivos, acreencias, contratos y demás activos que adquiera o llegue a adquirir a cualquier título, los cuales estarán destinados exclusivamente al cumplimiento de su objeto social. De todo el patrimonio se llevará un inventario debidamente valorizado conforme a las normas contables vigentes.

a) Los aportes ordinarios y extraordinarios efectuados por los integrantes de la Fundación.

b) El producto de los contratos o convenios que, para la prestación de servicios, celebre la Fundación, estableciéndose que los pagos salariales, honorarios o remuneraciones derivados de dichos contratos o convenios no podrán exceder, en conjunto, el treinta por ciento (30 %) del total de los gastos anuales de la Fundación.

c) El valor de las donaciones, subsidios, aportes, contribuciones y similares que, por parte de personas naturales o jurídicas privadas, regionales, nacionales, internacionales o extranjeras, se realicen a favor de la Fundación.

d) Las utilidades y rentas obtenidas de sus propios bienes.

e) En general, todos los ingresos que a su nombre se puedan obtener lícitamente.

REPRESENTACION LEGAL

Órganos de Administración.- LA FUNDACIÓN tendrá los siguientes órganos de dirección, gobierno y control:

Asamblea General (o Consejo de Fundadores)

Junta Directiva

Presidente (Representante Legal)

El presidente es el representante legal de la función, quiem tendrá un suplente que lo reemplazará en sus faltas temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

a) Ejercer la función de representante legal de la Fundación.
b) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las reuniones del Consejo de Fundadores, la Junta Directiva y actos sociales de la Fundación.
c) Velar por los intereses de la Fundación debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos emanados de la Fundación; sin dicha firma tales actos no tendrán valides.
d) Establecer acción jurídica a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Fundación.
e) Ordenar los gastos y firmar conjuntamente con el Tesorero de la Fundación los pagos, dentro de sus limitaciones.
f) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Fundación y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos del Consejo de Fundadores o la Junta Directiva, resoluciones o demás documentos.
g) Presentar al Consejo de Fundadores informe escrito sobre la marcha de la fundación y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria.
h) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos de la Asamblea, las resoluciones de la Junta Directiva, y los principios de la fundación.
i) demás que correspondan a la naturaleza de su cargo.
j) Nombrar los funcionarios y cargos que sean necesarios para el funcionamiento de la Fundación.

k) Celebrar todos los actos y contratos para el desarrollo del objeto social de LA FUNDACION sin restricción de monto alguno.

l) Colocar a consideración y aprobación de la Junta Directiva y del Consejo de Fundadores, los planes, programas y proyectos de la Fundación.
m) Verificar el cumplimiento de los procesos determinados por la Junta Directiva en la formulación y presentación de los proyectos.
n) Velará que los proyectos se presenten de manera oportuna y con adecuada calidad.
PARAGRAFO: Del Representante Legal Suplente: El Suplente del Presidente de la Junta Directiva es el Representante Legal Suplente de LA FUNDACIÓN, quien tendrá las mismas funciones del Representante Legal, en caso de ausenciatemporal o definitiva de éste.

Limitaciones del representante legal

Para la venta, enajenación o permuta de bienes sujetos a registro, se requerirá la autorización previa de la Asamblea de Accionistas, otorgada mediante acta debidamente aprobada. Dicha acta deberá anexarse como requisito para el perfeccionamiento del respectivo acto o negocio jurídico.

funciones de la Junta Directiva:
a) Dictar las decisiones y resoluciones, dándolas a conocer a los integrantes de la fundación mediante circulares u otro medio de información.
b) Establecer su propio reglamento interno y el del Consejo de Fundadores de Integrantes fundadores, estos reglamentos serán puestos a discusión en cada uno de los organismos para su aprobación final.
c) Conceptuar acerca de la admisión y/o exclusión de integrantes, teniendo en cuenta los siguientes estatutos y las solicitudes a la Junta directiva.
d) Crear los organismos que sean necesarios para el adecuado funcionamiento de la Fundación.
e) Nombrar los directores de los diferentes organismos internos, quienes se posesionarán ante el Presidente y el Secretario comprometiéndose a cumplir las funciones asignadas.
f) Estudiar los informes y necesidades de los organismos internos o de los integrantes, tratando de responder a ellas, según el presupuesto y los programas aprobados en el Consejo de Fundadores o el determinado por la misma Junta para este fin.
g) Autorizar al representante legal para comprar, vender, o gravar bienes y para celebrar contratos cuyo valor exceda los Doscientos salarios mínimo legales mensuales vigentes.
h) Acordar con el Revisor fiscal, el sistema contable interno de la Fundación.
i) Aprobar en primera instancia los informes financieros y de cuentas, aspectos que el Presidente debe presentar luego al Consejo de Fundadores.
j) Convocar a las sesiones del Consejo de Fundadores ordinaria o extraordinaria cuando sea necesario y de la forma estipulada anteriormente en estos estatutos.
k) Examinar cuando considere necesario los archivos y estados financieros de la Fundación.
l) Las demás que le correspondan de acuerdo a estos estatutos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 04 del 08 de abril de 2025 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2025 con el No. 33537 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	LILIAN VIVIANA BARON RUIZ	C.C. No. 1.104.708.396

Por Acta del 15 de octubre de 2021 de la Asamblea De Constitución, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2022 con el No. 29919 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA	MAGDA LORENA GONZALEZ RUSSI	C.C. No. 53.176.972

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LILIAN VIVIANA BARON RUIZ	C.C. No. 1.104.708.396
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	DAISY MARIN SOLANILLA	C.C. No. 51.593.113
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	LUCIANA STEFANIA TRUJILLO MARIN	C.C. No. 1.110.528.658
SUPLENTES		
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	MARIA ROCIO PATIÑO MUELAS	C.C. No. 1.061.801.006
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	JORGE AUGUSTO OCAMPO MARIN	C.C. No. 93.235.402
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	MAGDA LORENA GONZALEZ RUSSI	C.C. No. 53.176.972

Por Acta No. 04 del 08 de abril de 2025 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2025 con el No. 33536 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LILIAN VIVIANA BARON RUIZ	C.C. No. 1.104.708.396

Por Acta del 15 de octubre de 2021 de la Asamblea De Constitución, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2022 con el No. 29919 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	DAISY MARIN SOLANILLA	C.C. No. 51.593.113
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	LUCIANA STEFANIA TRUJILLO MARIN	C.C. No. 1.110.528.658

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	MARIA ROCIO PATIÑO MUELAS	C.C. No. 1.061.801.006
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	JORGE AUGUSTO OCAMPO MARIN	C.C. No. 93.235.402
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	MAGDA LORENA GONZALEZ RUSSI	C.C. No. 53.176.972

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 02 del 26 de febrero de 2024 de la Asamblea De Asociados	32077 del 07 de marzo de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 03 del 03 de enero de 2024 de la Asamblea De Asociados	33218 del 12 de diciembre de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 05 del 21 de julio de 2025 de la Asamblea De Asociados	34046 del 23 de julio de 2025 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 01 del 24 de diciembre de 2025 de la Asamblea De Asociados	34504 del 29 de diciembre de 2025 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 02 del 30 de abril de 2026 de la Asamblea De Asociados	35039 del 05 de mayo de 2026 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 9 del 15 de julio de 2026 de la Asamblea De Asociados	35352 del 06 de agosto de 2026 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: I5629
Otras actividades Código CIIU: Q8610

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: IMÁGENES DIAGNÓSTICAS VYS
Matrícula No.: 362651
Fecha de Matrícula: 29 de agosto de 2023
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 3 NO 8-39 OF X8
Barrio : BRR CENTRO
Municipio: Ibagué, Tolima

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4.891.948.416,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

JHOAN HERNANDO ARANGO
Secretario Jurídico (E)

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Espinal, 01 de Octubre del 2026

Señores:
Dra. Paula Alejandra Góngora Saavedra
Hospital San Rafael de El Espinal Tolima E.S.E.

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL TOLIMA E.S.E.

Yo, LILIAN VIVIANA BARON RUIZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.104.708.396 del Líbano, por medio del presente documento manifiesto bajo juramento no hallarme incurso, en algunas de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993.

La presente certificación se expide en el Municipio de El Espinal Tolima,

Cordialmente,

C.C. 1.104.708.396 DE LIBANO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.104.708.396**

BARON RUIZ

APELLIDOS

LILIAN VIVIANA

NOMBRES

Liliana Baron Ruiz

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **26-JUN-1995**

LIBANO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-JUL-2013 LIBANO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2907300-00477836-F-1104708396-20130930 **00351**76210A 1 39311549

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303665197

M
08:40:08

Bogotá DC, 25 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LILIAN VIVIANA BARON RUIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1104708396:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303675492

PIB
10:27:39

Bogotá DC, 25 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FUNDACION VISION DE FUTURO -SERVICIOS INTEGRALES identificado(a) con NIT número 9015664365:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 25 de septiembre de 2026, a las 10:28:11, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9015664365
Código de Verificación	9015664365260925102811

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 25 de septiembre de 2026, a las 10:28:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1104708396
Código de Verificación	1104708396260925102833

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:30:06 AM horas del 25/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1104708396**

Apellidos y Nombres: **BARON RUIZ LILIAN VIVIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/09/2026 10:29:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1104708396** y Nombre: **LILIAN VIVIANA BARON RUIZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148403840** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

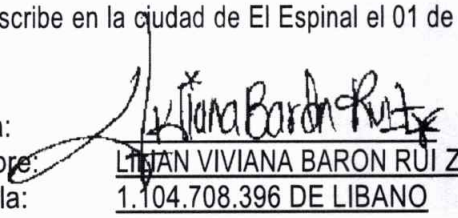
GOV.CO

FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

El (la) suscrito(a) LILIAN VIVIANA BARON RUIZ identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 1.104.708.396 expedida en Líbano, autorizo libre, expresa e inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Hospital San Rafael de El Espinal Tolima E.S.E., identificada con el NIT 890.701.033-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en la página web de El Hospital San Rafael De El Espinal E.S.E, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de El Espinal el 01 de octubre del año 2026.

Firma: 
Nombre: LILIAN VIVIANA BARON RUIZ
Cédula: 1.104.708.396 DE LIBANO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:28:42 horas del 01/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1104708396,** Apellidos y Nombres **BARON RUIZ LILIAN VIVIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E**, con NIT **890701033-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1104708396 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/09/2026 08:40 AM

Código Verificación: **8Q79P1XAZU**

Válida hasta: **25/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: FUNDACION VISION DE FUTURO - SERVICIOS INTEGRALES

SIGLA: FUNVIFUT — NIT No. 901566436-5

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: [ ] NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE: [ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA — PAÍS: COLOMBIA — DEPARTAMENTO: TOLIMA

MUNICIPIO: IBAGUE — DIRECCIÓN: CR 3 N 8-39 EDI. ESCORIAL OF. X8

TELÉFONOS: 3002766083 — FAX — APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 servicio de alimentación Hospitalaria	2 imágenes diagnosticas en Salud.
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Meintegal S.A.S		X		30/06/2024	$220.000.000
Hospital San Juan bautista E.S.E de Chaparral Tolima	X		2460077	30/06/2023	$229.831.800
Hospital San Juan bautista E.S.E de Chaparral Tolima	X		2460077	31/07/2023	$42.000.000
Hospital San Juan bautista E.S.E de Chaparral Tolima	X		2460077	31/08/2023	$43.000.000
Hospital San Juan bautista E.S.E de Chaparral Tolima	X		2460077	10/10/2023	$65.000.000
Hospital San Juan bautista E.S.E de Chaparral Tolima	X		2460077	31/12/2023	$107.000.000
Hospital San Juan bautista E.S.E de Chaparral Tolima	X		2460077	30/06/2024	$260.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO. BARON — SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA). RUIZ — NOMBRES: LILIAN VIVIANA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] — NÚMERO: 1.104.708.396 — ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ] — CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 1.000.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA — FECHADEDILIGENCIAMIENTO.18/09/2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE — CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE FORMA FUHVPJ001

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-09-27 09:00

Razón social

FUNDACION VISION DE FUTURO - SERVICIOS INTEGRALES - FUNVIFUT

NIT

901566436	DV	5

Lugar de ubicación

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ

Clase de entidad

Organismos no gubernamentales

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [X] No [ ]

Servicios de la entidad:

SERVICIOS DE ALIMENTACION HOSPITALARIA

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LILIAN	VIVIANA	BARON	RUIZ

Documento de identificación del representante legal

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1104708396

Lugar de nacimiento del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	LÍBANO

Lugar de domicilio del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	ESPINAL

Dirección	["Calle 4 # 6-29"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE FUNDACION VISION DE FUTURO - SERVICIOS INTEGRALES.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo FUNDACION VISION DE FUTURO - SERVICIOS INTEGRALES en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$5.365.603.000,00
Ingresos no operacionales	
Otros	
TOTAL	$5.365.603.000,00

Las cuentas bancarias de FUNDACION VISION DE FUTURO - SERVICIOS INTEGRALES en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$10.000.000,00

Los bienes patrimoniales de FUNDACION VISION DE FUTURO - SERVICIOS INTEGRALES son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Las acreencias y obligaciones vigentes de FUNDACION VISION DE FUTURO - SERVICIOS INTEGRALES a la fecha son:

Concepto	Saldo

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de FUNDACION VISION DE FUTURO - SERVICIOS INTEGRALES, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual FUNDACION VISION DE FUTURO - SERVICIOS INTEGRALES celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual FUNDACION VISION DE FUTURO - SERVICIOS INTEGRALES celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual FUNDACION VISION DE FUTURO - SERVICIOS INTEGRALES celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual FUNDACION VISION DE FUTURO - SERVICIOS INTEGRALES celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual FUNDACION VISION DE FUTURO - SERVICIOS INTEGRALES celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual FUNDACION VISION DE FUTURO - SERVICIOS INTEGRALES celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿FUNDACION VISION DE FUTURO - SERVICIOS INTEGRALES realizó donaciones?

Sí [ ] No [X]

Las donaciones realizadas por FUNDACION VISION DE FUTURO - SERVICIOS INTEGRALES que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

FUNDACION VISION DE FUTURO - SERVICIOS INTEGRALES, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

Meintegral S.A.S

Trabajamos con el corazón !

Ibague, 11 Diciembre de 2023

MEINTEGRAL S.A.S
NIT 900181419-2

CERTIFICA QUE:

FUNVIFUT identificada con **NIT** 901566436-5, representada legalmente por **DIEGO FERNANDO LEÓN** identificado con numero de cedula 1.088.254.870 presta servicio alimentación hospitalaria desde el 1 de noviembre del 2022 a nuestra institución. La relación comercial ha sido acorde a nuestras políticas , demostrando seriedad y cumplimiento en sus obligaciones adquiridas, cumpliendo con ello a cabalidad el objeto del contrato.

EMANUEL AZNAOGI GASCA MANRIQUE
REPRESENTANTE LEGAL
MEINTEGRAL S.A.S

Calle 40 N4 B 55 Macarena Parte Alta Ibagué
Abogadoapoyo.meintegral1@gmail.com

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 890.700.666-8

CERT.181-2025

112
Honda, julio 7 de 2025

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, **FUNDACION VISION DE FUTURO-SERVICIOS INTEGRALES** identificado con Nit 901.566.436-5, representada legalmente por **DIEGO FERNANDO LEON ,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.088.254.870, Expedida en Pereira-Risaralda, presto Servicios mediante la modalidad de Contratos de Prestación de Servicios, en la vigencia 2024 de la siguiente manera:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.** 000504 -2024

FECHA CONTRATO: 31/05/2024
FECHA INICIO: 01/06/2024
FECHA DE TERMINACION: 30/06/2024
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA ALIMENTACION A PACIENTES HOSPITALIZADOS Y EN OBSERVACION, DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E
VALOR CONTRATO: NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS (**$91.748.000,00).** MONEDA LEGAL

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.** 000585 -2024

FECHA CONTRATO: 28/06/2024
FECHA INICIO: 01/07/2024
FECHA DE TERMINACION: 31/10/2024
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA ALIMENTACION A PACIENTES HOSPITALIZADOS Y EN OBSERVACION, DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E
VALOR CONTRATO: TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS (**$335.154.200,00).** MONEDA LEGAL

Proyectado por: Yolima Esperanza Useche Cardenas

Vigilado Supersalud

Calle 9 No.16-38 - Avenida Centenario entre cras 21/22 Honda- Tolima
E-mail: ventanillaunica@esehospitalsanjuandedioshonda.gov.co
Teléfono: 3102249692

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 890.700.666-8

CERT.181-2025

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.** 000808 -2024

FECHA CONTRATO: 30/10/2024
FECHA INICIO: 01/11/2024
FECHA DE TERMINACION: 31/12/2024
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA ALIMENTACION A PACIENTES HOSPITALIZADOS Y EN OBSERVACION, DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E
VALOR CONTRATO: CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS (**$153.727.000,00).** MONEDA LEGAL

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los siete (7) días de julio de 2025.

MARTHA LUCIA MOLANO WALTERO

Vigilado Supersalud

Proyectado por: Yolima Esperanza Useche Cardenas

Calle 9 No.16-38 - Avenida Centenario entre cras 21/22 Honda- Tolima
E-mail: ventanillaunica@esehospitalsanjuandedioshonda.gov.co
Teléfono: 3102249692

HOSPITAL SAN RAFAEL
DE EL ESPINAL E.S.E.
Nit: 890.701.033-0

El Espinal – Tolima, 10 de julio del año 2025

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE RECURSOS FISICOS DEL HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II DE EL ESPINAL TOLIMA E.S.E.

CERTIFICA QUE:

La empresa FUNDACION VISION DE FUTURO -SERVICIOS INTEGRALES FUNVIFUT Con Nit 901.566.436-5 celebró con el **HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E. NIVEL II DE EL ESPINAL TOLIMA** el siguiente contrato de Servicios durante la vigencia fiscal del año 2024 de acuerdo con el siguiente detalle:

INFORMACION DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E. DE EL ESPINAL –TOLIMA NIT: 890.701.033 – 0
NUMERO DE CONTRATO:	285
CONTRATISTA:	FUNDACION VISION DE FUTURO - SERVICIOS INTEGRALES FUNVIFUT Nit: 901.566.436-5
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION A PACIENTES HOSPITALIZADOS, PERSONAL ASISTENCIAL Y/O ADMINISTRATIVOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	31 DE MAYO DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($390.000.000).

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6500870 – Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 018000910383

HOSPITAL SAN RAFAEL
DE EL ESPINAL E.S.E
Nit.: 890.701.033-0

VALOR EJECUTADO:	CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL
PLAZO DEL CONTRATO:	3 MESES
FECHA DE INICIO:	01 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 DE AGOSTO DE 2024
CALIDAD DEL SERVICIO:	EXCELENTE

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6508870 – Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 018000910383

Para constancia se firma el presente documento en el Municipio de El Espinal Tolima, a los tres (10) días del mes de julio del año 2025

ALEJANDRO DONCEL BARRIOS
Profesional Universitario Recursos Físicos

HOSPITAL SAN RAFAEL
DE EL ESPINAL E.S.E.
Nit: 890.701.033-0

El Espinal – Tolima, 10 de julio del año 2025

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE RECURSOS FISICOS DEL HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II DE EL ESPINAL TOLIMA E.S.E.

CERTIFICA QUE:

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6500870 – Bogotá, D.C
Línea Gratuita Nacional: 018000910383

La empresa FUNDACION VISION DE FUTURO -SERVICIOS INTEGRALES FUNVIFUT Con Nit 901.566.436-5 celebró con el **HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E. NIVEL II DE EL ESPINAL TOLIMA** el siguiente contrato de Servicios durante la vigencia fiscal del año 2024 de acuerdo con el siguiente detalle:

INFORMACION DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E. DE EL ESPINAL –TOLIMA NIT: 890.701.033 – 0
NUMERO DE CONTRATO:	418
CONTRATISTA:	FUNDACION VISION DE FUTURO - SERVICIOS INTEGRALES FUNVIFUT Nit: 901.566.436-5
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION A PACIENTES HOSPITALIZADOS, PERSONAL ASISTENCIAL Y/O ADMINISTRATIVOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	QUINIENTOS VEINTE MILLONES ($520.000.000). MONEDA CORRIENTE

HOSPITAL SAN RAFAEL
DE EL ESPINAL E.S.E.
Nit.: 890.701.033-0

PLAZO DEL CONTRATO:	4 MESES
FECHA DE INICIO:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
CALIDAD DEL SERVICIO:	EXCELENTE

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6500870 – Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 018000910383

Para constancia se firma el presente documento en el Municipio de El Espinal Tolima, a los tres (10) días del mes de julio del año 2025

ALEJANDRO DONCEL BARRIOS
Profesional Universitario Recursos Físicos

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DEL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E DE CHAPARRAL TOLIMA

CERTIFICA:

Que la empresa **FUNDACIÓN VISIÓN DE FUTURO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR EL COVID 19**, con Nit 901.566.436- 5, ha prestado sus servicios para la preparación de alimentación a los pacientes Hospitalizados, para la E.S.E. Hospital San Juan Bautista, de forma continua, oportuna, eficiente, efectiva y cumpliendo con todas las obligaciones contractuales garantizando la prestación del servicio para la atención de la E.S.E. a todos los usuarios del municipio de Chaparral y los municipios del área de influencia, esto se realiza por medio de contratos de prestación de servicios como relacionamos a continuación:

Numero Contrato	Fecha Contrato	Objeto Contractual	Valor Contrato +Adiciones	FECHAS	
				Inicio	Término
050	01/01/2023	Prestar El Servicio Integral Para La Preparación De La Alimentación A Los Pacientes Hospitalizados Del Hospital San Juan Bautista, Incluido El Personal, Insumos, Elementos, Suministros, Así Como El Mantenimiento Correctivo Y Preventivo Del Equipo De Cocina, Accesorios Y Todas Las Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias De Gas Y Eléctricas Necesarias Para La Prestación Del Servicio Dentro De Las Instalaciones De La E.S.E.	$229.831.800	01/01/2023	30/06/2023
163	01/07/2023	Prestar El Servicio Integral Para La Preparación De La Alimentación A Los Pacientes Hospitalizados Del Hospital San Juan Bautista, Incluido El Personal, Insumos, Elementos, Suministros, Así Como El Mantenimiento Correctivo Y Preventivo Del	$42.000.000	01/07/2023	31/07/2023

VIGILADO Supersalud

Numero Contrato	Fecha Contrato	Objeto Contractual	Valor Contrato +Adiciones	FECHAS	
				Inicio	Término
		Equipo De Cocina, Accesorios Y Todas Las Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias De Gas Y Eléctricas Necesarias Para La Prestación Del Servicio Dentro De Las Instalaciones De La E.S.E.			
208	01/08/2023	Prestar El Servicio Integral Para La Preparación De La Alimentación A Los Pacientes Hospitalizados Del Hospital San Juan Bautista, Incluido El Personal, Insumos, Elementos, Suministros, Así Como El Mantenimiento Correctivo Y Preventivo Del Equipo De Cocina, Accesorios Y Todas Las Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias De Gas Y Eléctricas Necesarias Para La Prestación Del Servicio Dentro De Las Instalaciones De La E.S.E.	$43.000.000	01/08/2023	31/08/2023
268	01/09/2023	Prestar El Servicio Integral Para La Preparación De La Alimentación A Los Pacientes Hospitalizados Del Hospital San Juan Bautista, Incluido El Personal, Insumos, Elementos, Suministros, Así Como El Mantenimiento Correctivo Y Preventivo Del Equipo De Cocina, Accesorios Y Todas Las Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias De Gas Y Eléctricas Necesarias Para La Prestación Del Servicio Dentro De Las Instalaciones De La E.S.E.	$65.000.000	01/09/2023	10/10/2023

VIGILADO Supersalud

Numero Contrato	Fecha Contrato	Objeto Contractual	Valor Contrato +Adiciones	FECHAS	
				Inicio	Término
343	11/10/2023	Prestar El Servicio Integral Para La Preparación De Alimentación A Los Pacientes Hospitalizados, Incluido El Personal, Insumos, Elementos, Suministros, Así Como El Mantenimiento Correctivo Y Preventivo Del Equipo De Cocina, Accesorios Y Todas Las Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias De Gas Eléctricas Necesarias Para La Prestación Del Servicio Dentro De Las Instalaciones Del Hospital San Juan Bautista De Chaparral Tolima E.S.E.	$107.000.000	11/10/2023	31/12/2023
045	01/01/2024	Prestar El Servicio Integral Para La Preparación De Alimentación A Los Pacientes Hospitalizados, Incluido El Personal, Insumos, Elementos, Suministros, Así Como El Mantenimiento Correctivo Y Preventivo Del Equipo De Cocina, Accesorios Y Todas Las Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias De Gas Eléctricas Necesarias Para La Prestación Del Servicio Dentro De Las Instalaciones Del Hospital San Juan Bautista De Chaparral Tolima E.S.E.	$260.000.000	01/01/2024	30/06/2024

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Chaparral a quince (15) de mayo del 2024.

EDWIN ANDRES VALDERRAMA BONILLA
Profesional Universitario Contratación

VIGILADO Supersalud

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2 6 B 9 5 3 C C 9 5 5 1 D 0 D 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEXANDER REYES HERRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 93414164 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 153922-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 93.414.164
REYES HERRERA
APELLIDOS
ALEXANDER
NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-NOV-1979
VILLETA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
01-DIC-1997 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2900100-00872742-M-0093414164-20080918 0003434880A 1 6360005549

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

153922-T



ALEXANDER
REYES HERRERA
C.C. 93414164

RESOLUCION INSCRIPCION 313 FECHA 21/10/2010
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 164255

FIRMA DEL TITULAR 79297

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURIDICAS.

Ibagué, 28 de septiembre del 2026

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

FUNDACIÓN VISIÓN DE FUTURO – SERVICIOS INTEGRALES
NIT. 901.566.436 - 5

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS SEIS MESES DEL AÑO.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad de juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

ALEXANDER REYES HERRERA
REVISOR FISCAL
TP 153922-T

LILIAN VIVIANA BARON RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.104.708.396

NORMATIVIDAD
Articulo 50, Ley 789 de 2002

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901566436	5	FUNDACION VISION DE FUTURO PARA LA REACTIVACION ECONOMICA DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR EL COVID 19	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CHAPARRAL	CALLE 3 NUMERO 3-89	IBAGUE-TOLIMA	2682023	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-09	11138151	9511138151	E	2026/09/09	2026/09/16	BANCO AV VILLAS	7	$24,078,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CHAPARRAL (4 Afiliados)																								$7,003,620	$1,120,800			$7,003,620	$875,600			$7,003,620	$280,400			$7,003,620		$170,800		$7,003,620	$350,800		$2,798,400
Centro de Trabajo: CHAPARRAL (4 Afiliados)																								**$7,003,620**	**$1,120,800**			**$7,003,620**	**$875,600**			**$7,003,620**	**$280,400**			**$7,003,620**		**$170,800**		**$7,003,620**	**$350,800**		**$2,798,400**
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (4 Afiliados)																								$7,003,620	$1,120,800			$7,003,620	$875,600			$7,003,620	$280,400			$7,003,620		$170,800		$7,003,620	$350,800		$2,798,400
1	CC	28688960	CARDENAS CRUZ LUZ STELLA																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1,750,905	$87,700	No	$699,600
2	CC	28685237	IBARRA LEAL NUBIA																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1,750,905	$87,700	No	$699,600
3	CC	31989149	TULANDI VIVAS ALEYDA																			23020 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1,750,905	$87,700	No	$699,600
4	CC	1051831335	YEPES FERIA PAULA ANDREA																			23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$218,900	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1,750,905	$87,700	No	$699,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ESPINAL (9 Afiliados)																								$15,758,145	$2,521,800			$15,758,145	$1,970,200			$13,758,145	$621,600			$15,758,145		$353,000		$15,524,691	$777,800		$6,244,400
Centro de Trabajo: ESPINAL (9 Afiliados)																								**$15,758,145**	**$2,521,800**			**$15,758,145**	**$1,970,200**			**$15,758,145**	**$621,600**			**$15,758,145**		**$353,000**		**$15,524,691**	**$777,800**		**$6,244,400**
Ciudad: ESPINAL Depto: TOLIMA (9 Afiliados)																								$15,758,145	$2,521,800			$15,758,145	$1,970,200			$15,758,145	$621,600			$15,758,145		$353,000		$15,524,691	$777,800		$6,244,400
5	CC	65706676	BARRERO MURILLO VIANEY																			23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1,750,905	$87,700	No	$699,600
6	CC	65709750	CRUZ ORTIZ JENNIFER ALEJANDRA																			23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1,750,905	$87,700	No	$699,600
7	CC	2957237	CUPITRA CUELLAR JOHN FREDDY																			23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1,750,905	$87,700	No	$699,600
8	CC	65706153	GUZMAN MORA LIDA MERCEDES																			23100 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1,750,905	$87,700	No	$699,600
9	CC	1110262964	LIZCANO GUARNIZO JHON ALEXANDER																			23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1,750,905	$87,700	No	$699,600
10	CC	28963857	PRADA MABEL JOHANA																			23100 1	12	$700,362	$112,100	EPS002	12	$700,362	$87,600	CCF50	12	$700,362	$28,100	14-23	12	$700,362	2.436%	$17,100	12	$700,362	$35,200	No	$280,100
11	CC	28963857	PRADA MABEL JOHANA													X						23100 1	18	$1,050,543	$168,100	EPS002	18	$1,050,543	$131,400	CCF50	18	$1,050,543	$42,100	14-23	18	$1,050,543	0.000%	$0	18	$1,050,543	$52,700	No	$394,300
12	CC	1111124048	ROJAS CIFUENTES SEBASTIAN																			23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1,750,905	$87,700	No	$699,600
13	CC	1007535371	TIQUE DIAZ SHIRLEY LEANA																			23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1,750,905	$87,700	No	$699,600
14	CC	1110262189	TOVAR ARGUELLO LEYDA DARLIN																			23020 1	26	$1,517,451	$242,800	EPS037	26	$1,517,451	$189,700	CCF50	26	$1,517,451	$60,700	14-23	26	$1,517,451	2.436%	$37,000	26	$1,517,451	$76,000	No	$606,200
15	CC	1110262189	TOVAR ARGUELLO LEYDA DARLIN												X							23020 1	4	$233,454	$37,400	EPS037	4	$233,454	$29,200	CCF50	4	$233,454	$0	14-23	4	$233,454	0.000%	$0	4	$0	$0	No	$66,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: HONDA (6 Afiliados)																								$11,754,526	$1,881,000			$11,754,526	$1,469,500			$11,754,526	$465,800			$11,754,526		$273,800		$11,632,799	$582,800		$4,672,700

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				35	$9,586,800	$50,100	$0	$9,636,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	$1,120,800	$5,900	$0	$1,126,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,401,000	$7,300	$0	$1,408,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	19	$5,523,800	$28,800	$0	$5,552,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	7	$1,541,200	$8,100	$0	$1,549,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				36	$1,390,000	$7,300	$0	$1,397,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	36	$1,390,000	$7,300	$0	$1,397,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				36	$2,340,000	$12,300	$0	$2,352,300
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	17	$972,200	$5,100	$0	$977,300
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	19	$1,367,800	$7,200	$0	$1,375,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				36	$7,708,500	$40,500	$0	$7,749,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$218,900	$1,200	$0	$220,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$437,800	$2,300	$0	$440,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$656,700	$3,500	$0	$660,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	13	$2,736,300	$14,300	$0	$2,750,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	$922,300	$4,900	$0	$927,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	9	$1,860,800	$9,700	$0	$1,870,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$875,700	$4,600	$0	$880,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				36	$1,755,800	$9,200	$0	$1,765,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	36	$1,755,800	$9,200	$0	$1,765,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				36	$1,171,700	$6,200	$0	$1,177,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	36	$1,171,700	$6,200	$0	$1,177,900
TOTAL				36	$23,952,800	$125,600	$0	$24,078,400

Certificación Bancaria

Bancolombia

Ibagué, 28 de septiembre de 2026.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION VISION DE FUTURO identificado(a) con NIT No. 901566436 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

	Nombre Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	86900002967	2022/11/04	A ACTIVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Grupo Bancolombia

HOSPITAL SAN RAFAEL DEL ESPINAL ESE	**SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO (SARLAFT)**
	FORMULARIO UNICO DE VINCULACION DE CONTRAPARTE PERSONA NATURAL

Código: HSR-DRE-PLI-P07-M08-F01	**Versión: 02**	**Página:**

HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E

(Diligenciar todos los campos, sin tachones ni enmendaduras)

Fecha de diligenciamiento:	Ciudad:		Se diligencia por:			
01 de octubre de 2026	Ibague	Vinculación	x	Actualización		

Conocimiento de la Contraparte

Proveedor de bienes y/o servicios	x	cliente Particular		Funcionario		Miembro de Junta directiva	

1. Datos Generales de Identificación

Primer nombre:	Segundo nombre:	Primer Apellido:	Segundo apellido:
LILIAN	VIVIANA	BARON	RUIZ

Tipo de Documento de Identificación:								Numero:
Cedula Ciudadania	X	Cedula Extranjeria		Carné		Pasaporte		1104708396

Fecha de Expedición:	Ciudad y departamento :	Sexo		Nacionalidad
15/07/2013	Libano Tolima	x	M	Colombiana

Dirección de Residencia: Carre 4 # 8-75 Torreon Ocobos del Centenario	Teléfono:
	Celular: 3103289905

2. Datos de actividad económica:

Profesión: Administradora Publica	Ocupación u Oficio: Trabajador

Dependiente	x	Descripción de Actividad Independiente
Independiente		

Codigo CIIU de actividad principal	Empresa donde labora
S9499	Fundacion Vision de Futuro - Servicios Integrales

Cargo	Ciudad y Departamento :	Pais:
Representante Legal	Ibague Tolima	Colombia
Teléfonos/fax oficina: 3103289905	Correo Electrónico: Fundacionvisiondefuturo@gmail.c	Dirección de correspondencia: Carre 3 # 8-39

HOSPITAL SAN RAFAEL DEL ESPINAL ESE	SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO (SARLAFT)	
	FORMULARIO UNICO DE VINCULACION DE CONTRAPARTE PERSONA NATURAL	
Código: HSR-DRE-PLI-P07-M08-F01	Versión: 02	Página:

	Si	No
¿Maneja recursos publicos?		X
¿Obstenta de algun grado de poder publico?		X
¿Goza de reconocimiento publico?		X
¿Es Servidor publico?		X
¿Realiza operaciones internacionales?		X

En caso de relizar operaciones internacionales, marque con una (X)

Importaciones		Inversiones		Envio o recepción de giros	
Exportaciones		Prestamos		Pagos de servicios	
Otra		Cuàl?			

¿Posee productos financieros en el exterior?		x
¿Posee cuentas en moneda extranjera?		x

Tipo de Producto	Entidad	País	Ciudad	Moneda

Ingresos mensuales	$ 209.109.583	Egresos mensuales ($)	$ 118.317.683
Activos ($)	$ 185.562.000	Pasivos ($)	0
Patrimonio ($)	$ 185.562.000	Otros ingresos ($)	0

Concepto otros ingresos	

3. Declaración de Origen de Fondos

HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL ESE	SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO (SARLAFT)	
	FORMULARIO UNICO DE VINCULACION DE CONTRAPARTE PERSONA NATURAL	
Código: HSR-DRE-PLI-P07-M08-F01	Versión: 02	Página:

Declaro expresamente que:
1. Tanto mi actividad, profesión u oficio es licita y la ejerzo dentro del marco legal y los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano.
2. La información que he suministrado en la solicitud y en este documento es veraz y verificable y me comprometo a actualizarla anualmente.
3. Los recursos que se deriven del desarrollo de este vinculo no se destinarán a financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.
4. Los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detallo ocupación, oficio, actividad o negocio):

Origen:

4. Autorización

De manera expresa autorizo el tratamiento de los datos contenido en el presente formulario para el desarrollo los procedimientos establecidos por el Hospital San Rafael de El Espinal Tolima con el fin de dar cumplimiento a las políticas y demás lineamientos del Sistema de Administarción de Riesgos de Lavado de Activos y Finaciación del Terrorismo - SARLAFT.

5. Firma y Huella

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es verídica y firmo el presente documento



Huella

Firma Contraparte
(en caso de persona juridica sera el representante legal)

HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL ESE	SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO (SARLAFT)	
	FORMULARIO UNICO DE VINCULACION DE CONTRAPARTE PERSONA NATURAL	
Código: HSR-DRE-PLI-P07-M08-F01	**Versión: 02**	**Página:**

6. Verificación Datos

6.1 Entrevista

Lugar _____ Fecha _____ Hora _____

Nombre del Entrevistado _____

Nombre del Colaborador _____

Durante la entrevista encontro algo inusual o sospechoso? SI ☐ NO ☐

Observaciones:

6.2 Validación de Soportes

Relación y validación de documentos mínimos requeridos que soportan la información contenida en el presente formulario:

Documento	Presento Soporte			Observación
	SI	NO	NA	
Persona Natural				
Fotocopia del documento de identificación				
Constancia de Ingresos (Certificación laboral, certificado de ingresos y retenciones o el documento que corresponda)				
Declaración de renta del último período gravable disponible (SI declara)				

Fecha _____ Hora _____

Los documentos allegados por la contraparte soportan la información y como constancia de ello, el verificador

Nombre y cargo de quien verifica _____

Firma

Observaciones: